

INFORME DE COMISARIO EJERCIO ECONOMICO 2012
A los señores Accionistas de la compañía "CANOLANDINA S.A."

Quito, 3 de Mayo del 2013

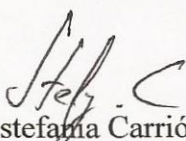
Señores:

Accionistas de la Compañía "CANOLANDINA S.A."

Presente.-

Con fecha 31 de Mayo del 2013, mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas he sido designada Comisario para emitir un informe sobre el estado financiero del mismo año, por lo que dando cumplimiento con mis funciones he procedido a revisar dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2012 con el fin de emitir el siguiente informe:

- 1- Para el desempeño de mis funciones de comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.
- 2- La compañía **CANOLANDINA S.A.** ha cumplido razonablemente los reglamentos, y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- 3- En mi opinión la correspondencia, los libros sociales, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 4- Por la colaboración prestada por los administradores he podido determinar que la contabilidad de la empresa está de acuerdo con los procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además los estados financieros están presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CANOLANDINA S.A. al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones en esa fecha están de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. (PCGA)
- 5- La lectura de los estados financieros debe efectuarse considerando la situación de inestabilidad política y social, que acarreen problemas al sistema financiero, y por lo tanto no permiten a los sectores productivos desarrollar sus actividades. Considerando estos aspectos la compañía en este ejercicio fiscal ha tenido mayor número de gastos que ingresos puesto que la empresa no ha cumplido con su objeto social.


Estefanía Carrión
CI: 172359705-8